

Crónica

magallánica

Periodico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece los Domingos
Precio de venta

40 ctvs.

P. A. Octubre 14 de 1945

Año III

Nº 486

Correspondencia de Natales

Debido a la arbitrariedad del Alcalde de Natales está preso un modesto y honrado obrero

Las maquinaciones del Gobernador y del Alcalde para puitarle un sitio a un ciudadano, culminan con la prisión arbitraria de éste.—

Indignación popular

En repetidas ocasiones hemos tenido que ocuparnos de las arbitrariedades cometidas por el Gobernador de este Departamento señor Humberto Jara S. y del Alcalde señor San dalio Vivar, que conjunta o separadamente realizan diversas maquinaciones en contra del interes popular, pero en ninguna de esas denuncias, teníamos que referirnos a vulneraciones de la más importante garantía de los ciudadanos, a saber: la privación de la libertad.

En esta ocasión, debemos denunciar la arbitrariedad del Alcalde señor Vivar, que sin fundamento alguno dictó el decreto N.º 218 por el cual pretendía obligar al obrero Francisco Andrade, a retirar la casa que había construido en el sitio fiscal N.º 3 de la Manzana 78, que le había sido entregado legalmente, primero con el título provisorio y en seguida el Gobierno le otorgó título definitivo por medio del Decreto Supremo N.º 153 de fecha 24 de Enero del presente año,

bajo apercibimiento de aplicarle una multa de cien pesos diarios. Como era un decreto ilegal, el trabajador Andrade, reclamó en conformidad a la Ley de Municipalidad de su ilegalidad ante el mismo Alcalde y en seguida inició el respectivo recurso ante la Corte de Valdivia. Como esta última tramitación se demora bastante, aprovechó el señor Vivar ese tiempo, para aplicar su decreto, y como el obrero Andrade no pagara la multa aplicada por medio del Juzgado de Policía Local, a sido reducido a prisión.

INDIGNACION POPULAR

Este hecho ha producido una verdadera indignación popular en todo Natales, pues no es posible llegar la venganza política y la arbitrariedad hasta reducir a prisión a un honrado y modesto obrero por el solo motivo que ne se somete a los caprichos del Alcalde radical, señor Vivar. Como decimos más arriba, en estas maquinaciones está metido también el Gobernador, porque el señor Humberto Jara Sanchez, arbitrariamente se negó a cumplir el decreto

PERON

Pobre diablo, del Duce imitador
Ególatra y ruín, torpe militarote
Rémora del derecho, opresor
Ombigo de Franco, el Judas Escariote
Nihilista y retrógado al por mayor

MARTIN SERO

Ha sido aumentado el monto del salario para las indemnizaciones de accidentes

Las actuales pensiones han sido duplicadas.—
Obligación patronal de tener seguro

En el Diario Oficial del día 14 de Septiembre recién pasado se publicó la Ley N.º 8.198 que modificó diversas disposiciones del Código del Trabajo en lo que se refiere a las indemnizaciones por accidente del trabajo.

Entre las principales innovaciones podemos destacar las siguientes:

Obligación del seguro

El art. 1.º establece que todo patron que no está asegurado contra riesgos de accidentes, deberá constituir una garantía especial y suficiente ante la Caja de Accidentes del Trabajo, siempre que tenga a sus ordenes más de cinco hombres. Esta disposición equivale a un seguro obligatorio.

Reconocimiento del salario efectivo

El art. 2.º modificó sustancialmente el art. 265 del Código del Trabajo y estableció que para los efectos de las indemnizaciones, el salario o sueldo anual, no podrá considerarse en ningún momento inferior a \$ 3.600 ni superior al sueldo vital anual vigente a la época y en el lugar del accidente, aun tratándose de personas que no ganen remuneración.

Con esta modificación viene a salvarse la irregular situación existente en que las indemnizaciones se consideraban sobre el salario máximo de tres mil seiscientos pesos, por lo cual resultaban indemnizaciones ridiculas y en ningún momento de acuerdo con el poco valor de nuestra moneda.

Indemnización temporal

El art. 3.º establece que mientras dura la incapacidad para el trabajo el ac-

Supremo N.º 153 que le ordenaba a reducir a escritura pública el título definitivo de dominio de ese sitio en favor del obrero Francisco Andrade, a fin de darle oportunidad al señor Vivar de ejercitar su venganza política.

Hemos tenido conocimiento, que tanto el Sindicato de Campo, como el Partido Socialista, se han dirigido al Gobierno protestando de estos nefastos hechos que demuestran que el Alcalde tiene tendencia fascista, y quiere imponer una dictadura en este pueblo que ha sido siempre rebelde y digno. También estamos en antecedentes que el preso señor Francisco Andrade ha recurrido en grado de amparo a la Corte de Apelaciones de Valdivia por su prisión ilegal.

En el próximo número daremos mayor antecedentes.

El corresponsal

(Pasa a la pag. 2)

Ha sido.....

(Viene de la página primera)

El accidentado recibirá una pensión o indemnización temporal equivalente al 75% del salario que ganaba. Debemos recordar que actualmente se pagaba únicamente seis pesos diarios, pero con esta modificación se ha elevado esta ayuda diaria, al 75% del salario efectivo que ganaba el accidentado. Así, siguiera la familia de éste no quedará en la miseria.

que están gozando los accidentados, deberá ser elevada al doblaje, y este aumento será pagado por la Caja de Accidentes del Trabajo.

Vigencia de la Ley

Según le ordena la Ley 8.198 todas estas innovaciones están en vigencia desde el 1.º de Junio de 1945.

Aumento de las actuales pensiones

Otra de las modificaciones establecidas por esta Ley, es que en su artículo transitoria, establece que las actuales pensiones de

Lea Crónica

Aparece todos los Domingos

En estos tiempos

Comprar económicamente es

PROBLEMA FACIL

para quienes lo hacen en Casa

ESTEBAN IMPERATORE

Grabe en su memoria:

Casa "Esteban Imperatore"

CALLE BORJES N.º 970

(Al lado de la Botica Francesa)

El Partido Socialista aspira a unir a todos los elementos que luchan

Por una transformación fundamental de la organización económica y social

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores que el Partido Socialista en cumplimiento a una de las resoluciones del V Congreso Extraordinario, se había retirado de la Alianza Democrática. Ahora para mayor conocimiento de los antecesores, copiamos a continuación la comunicación enviada por el Central del PS. a la Alianza Democrática, y que dice así:

Santiago, 29 de Agosto de 1945. Señor don Alfredo Rosende V., Presidente de la Alianza Democrática.

Presente. Estimado señor Presidente: Ponemos en su conocimiento el siguiente acuerdo adoptado por el Comité Central del Partido Socialista en su sesión de hoy:

TENIENDO PRESENTE:

1.º— Que la Alianza Democrática no ha dado respuesta al Memorandum dirigido a ese organismo por el CCE. del Partido Socialista con fecha 6 del presente, actitud que equivale, en nuestro concepto, a su rechazo.

2.º— Que en dicho Memorandum se planteaba un programa económico y social, cuyos principales puntos eran: la nacionalización de la Banca, del crédito y de los seguros de las empresas mineras que paralizan sus trabajos y de los medios de transportes terrestres y marítimos, la reforma agraria, un impuesto progresivo a las tierras

baldías para crear un fondo destinado a mejorar las condiciones de vida del trabajador campesino y para iniciar una campaña nacional destinada a la defensa del niño proletario, la limitación de las utilidades, el castigo a quienes especulan con las subsistencias y la prohibición de exportar artículos alimenticios indispensables para el consumo de la población y muchas otras cuestiones que significarían una transformación de nuestro régimen económico—social, como la única manera de resolver en forma inmediata los problemas nacionales y evitar la agudización de la crisis que están sufriendo el país y las masas consumidoras.

El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista resuelve:

1.º— Retirar al Partido de la Alianza Democrática y recuperar su completa independencia política;

2.º— Luchar por la organización de un gran movimiento político y social que agrupe en su seno a todos aquellos elementos que aspiren a una transformación fundamental de la organización económica y social del país; y

3.º— Combatir a las fuerzas reaccionarias y Partidos de Derecha, que tratan nuevamente de recuperar la totalidad del poder político.

Saludan atte. a Ud. Bernardo Ibañez A. Secr. General. Agustín Álvarez V. Subsecretario.

EMPORIO DE CAFE

«LA BRASLIENA»

Los mejores cafes

Jurguensen, 964
Teléfono 307

Jovino Fernández

TAPA GOTERAS en pasta

Hachas "COLLINS"

Vidrios planos y granulado

RECIBIO:

BARRACA «COLON»

SKARMETA Hnos.

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

PALACE

HOY

MATINEE

3.a de la serial y
La hora de las sorpresas

VERMOUTH y NOCHE

El Expres
Bag Bag Estambul

MUNICIPAL

HOY

MATINEE

Siempre en mi corazón
y Caminito Alegre

VERMOUTH y NOCHE

La hora de las
sorpresas

POLITEAMA

HOY

MATINEE

5.a de la serial, Maravilla del
toro y Cruz del delito

VERMOUTH y NOCHE

Caminito

Alegre

“ CRONICA ”

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 14 DE 1945

POR LA UNIDAD OBRERA

En esta misma edición publicamos la nota enviada por el Comité Central del Partido Socialista a la Alianza Democrática, en la que le informa que se detira de ese organismo por no representar el sentimiento nacional de la clase obrera en el sentido de luchar contra la reacción y el encarecimiento de la vida, sino que llevar una vida esencialmente electorera. En la misma comunicación el Partido Socialista, hace un llamado a todas las entidades de raigambre esencialmente proletario, para estrechar filas, a fin de defender los derechos de la clase obrera, frente a la ofensiva de la derecha, que desea, dentro de nuestro país, terminar con garantías conquistadas en las luchas reivindicacionistas y en todo el mundo impedir el avance del socialismo, representado por la Unión Soviética.

Tenemos el caso del proyecto de quitarle los fondos a los Sindicatos obreros, a fin de transformar a estas instituciones en colectividades deportivas o exclusivamente culturales, liquidando con su papel de estimulantes en la lucha de clases. Y en el plano nacional el entendimiento de los Cancilleres burgueses, frente al representante de la URSS en la reunión de las cinco grandes potencias.

Ante estos hechos, se impone el llamado del Partido Socialista de unión de todos los Partidos y organizaciones de base popular, para presentar un frente unico a la oligarquía y al neo-capitalismo que se está levantando tan soberbio y orgulloso, como antes de la GUERRA.

No valen argumentos o argucias tinterrillescas, para no formar parte de este ejército de trabajadores, que estrechados de brazos a traves de todas fronteras, marchen cantando a la conquista de su porvenir, a base de gobiernos exclusivamente populares, sin concepción ninguna con la burguesía. Los acontecimientos mundiales, están tocando esta clarinada, que todo hombre de pensamiento no debe dejar de escuchar ni seguir, salvo que quiera traicionar a sus hermanos de labor y tergiversar el desarrollo de la humanidad.

Frente al entendimiento de todas las burguesías mundiales, no cabe más que un puño cerrado y potente de todos los trabajadores del mundo, bajo la bandera esplendorosa de esperanza del SOCIALISMO.

LA IMPERIAL

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

Ofrece a Ud.

Confecciones finas. Pantalones trajes y abrigos

ARTICULOS ESPECIALES PARA OBREROS

— Todo procedencia Argentina —

Bories 640 = Ex local Casa Los Espejos

Siguen los autos de lujo y de diversiones

Derrochando la bencina, sabiendo que dentro de poco no habrá para las necesidades más apremiantes

Todo el público y aun nuestras autoridades provinciales constantemente hacen representaciones al Supremo Gobierno, sobre la falta de previsión en determinadas materias, que se traduce después en graves problemas para esta localidad, sin embargo esta misma previsión, no es ejercitada por nuestras autoridades dentro de su propio rodaje. Así tenemos que constantemente la falta de bencina crea agudos problemas a la ciudad, dejándola algunas veces sin camiones para el acarreo de carbon, y aun hemos estado en peligro de quedar sin luz, pero nuestras autoridades, apesar de que constantemente se repite esta situación, en cuanto llega un cargamento de bencina comienza a repartirla a todos los que tienen autos, prefiriendo aun a los «capitalistas» y otros zanganos, que no tienen más ocupación que recorrer las calles, quemando este combustible, hasta que se termina el stock y entonces comienzan las lamentaciones de nuestro Intendente.

Ahora que recientemente ha llegado bencina hemos podido ver que el señor Intendente ha dado nafta a todos los que tienen autos, y así hemos comprobado como casi todas las noches hay siete u ocho autos de lujo frente al Teatro Palace y en las tardes otros autos tambien de lujo frente al Club Magallanes u otros centros de diversion, mientras tanto se tiene estrictamente racionado a los camiones que prestan un servicio de interes general.

Así dentro de poco, se habrá terminado la bencina existente y comenzarán las lamentaciones, unicamente por la falta de previsión de nuestra primera autoridad provincial.

F. J. S.

Reuniones de Nucleos

Núcleo N.º 2 «Hipólito Osorio» Barrio Yugooslavo, se reúne todos los Jueves a las 21 horas en el local del Partido.

Núcleo N.º 3 «Juan Sierpe Uribe» Barrio Alto, se reúne todos los Miércoles a las 21 hs.

Núcleo N.º 4 «Pedro Saldivia», se reúne todos los Domingos a las 10 de la mañana en el local del Partido.

Reuniones de las Directivas

El Comité Regional, se reúne los días Domingos a las 11 de la mañana en el local del Partido.

La Seccional se reúne los días Viernes a las 21 hs. en el local del Partido.

PENSION

DOS BANDERAS

de Rosa G. de Toro
Porvenir, Sampaio esq.

Oscar Viel

Atención esmerada especialmente pasajeros del campo

“Contra el fascismo en la guerra, por el Socialismo en la PAZ”

En Zapatería ARGOS

Vende más BARATO

hay Calzado para Señoras

Caballeros y Niños.

Precios especiales a COLEGALES

Bories esq. Ecuatoriana 698

Lea Ud. “Cronica”

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Bories esq. Ecuatoriana

Casilla 279.-Fono 153

COMERCIAL
QUE NO AVISA

que no tiene
novedad
al público

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en Mejicana a orillas del Rio y Chiloe casi esq. Balmaceda.

El quinto Congreso del Partido Socialista. Posición y actuación del Partido en la política chilena

Discurso del Senador Salvador Allende

Continuación del número anterior

Porque el Partido Socialista es prácticamente la unidad de los sectores medios y populares dentro del Partido. Por nuestra actitud y por nuestra acción logramos aunar a sectores populares y democráticos; nosotros dimos el primer paso hacia la formación del Block de Izquierda, que dió comienzo al Frente Popular. Desde nuestro nacimiento combatimos a la Derecha chilena en su aspecto político y económico, pero no hemos abominado jamás de nuestro pasado de país libre y democrático y tampoco obcecadamente hemos negado lo que otros hombres en otra época y en otras circunstancias han hecho por el progreso y adelanto de nuestro país. Pero hemos creído que los tiempos cambian y que el progreso de las naciones y nuevas formas de convivencia social se imponen, y de ahí que postulamos nuevos conceptos sociales en las relaciones económicas y en los derechos sociales.

ANTECEDENTES.- POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL

En el aspecto internacional planteamos desde nuestro nacimiento la necesidad imperiosa de estrechar la vinculación de Chile con los pueblos de América. Siempre dijimos que una definida política continental es indispensable para que estas pequeñas naciones, de organización económica incipiente, puedan obrar con independencia frente al gran pueblo del Norte y puedan hacer oír su voz en el concierto mundial de naciones.

Nuestra política, en este aspecto, fué tenaz, persistente.

Siempre luchamos por un entendimiento económico de los pueblos de Latinoamérica, y, cuando la guerra azotó las tierras de Europa, el Partido Socialista, sólo, absolutamente sólo, planteó ante el país la necesidad imperiosa de que Chile se ubicara al lado de las naciones democráticas contra la agresión y la regresión del fascismo. Fuimos combatidos y vilipendiados. Hay que recordar estas cosas en la hora de la paz, ahora que todos los países y todos los hombres celebran alborozadamente el triunfo de la democracia.

En esa oportunidad — ocurrió el año 1940 — el Partido Socialista dijo:

«Nuestra neutralidad durará tanto como lo necesi-

tros productos y nuestra posición geográfica para los beligerantes. Un día cual te el triunfador, o tanto como sean necesarios, cualquiera esta neutralidad que algunos predicaban con tanta maña y otros con verdadera convicción patriótica, puede saltar hecha trizas por la necesidad de un beligerante. Es preferible mirar de frente y anticipadamente los peligros que pueden correr nuestra independencia política, nuestra soberanía económica. Sólo así podemos buscar el camino de un interés nacional y continental».

Señor Presidente, la acción política del Partido Socialista, junto a los demás partidos de izquierda, hizo posible el triunfo de don Pedro Aguirre Cerda. El Partido Socialista asumió responsabilidades gubernativas en el Gobierno del Frente Popular. Al asumir las, dijimos que ese no era un Gobierno Socialista; que era muy distinto un gobierno socialista a un gobierno de colaboración; que el Partido Socialista posponía su doctrina y sus conceptos económicos para atenerse a las realidades políticas, con el objeto de actuar dentro de un programa común con partidos que en algunos aspectos tenían posiciones antagónicas entre sí.

Dijimos que íbamos al Gobierno del señor Aguirre Cerda para procurar un afianzamiento del régimen democrático, evitar toda desviación ideológica y hacer posible un cambio en la tradición política y económica del país.

Dijimos, asimismo, que íbamos a ese Gobierno para impulsar dentro de él nuestras concepciones y puntos de vista en materia internacional, y a este respecto un hombre nuestro, Schnake, Ministro de Estado en el Gobierno del señor Aguirre Cerda, frente al problema internacional, dijo en la Habana:

«En medio de esta voragine, toca a los pueblos de América la misión de fortalecer y superar lo que hay de permanente y valioso

en las normas económicas, políticas y morales que necesitan la humanidad para perdurar. Los hombres de esta tierra deben hoy, con esfuerzo y sacrificio, alegrarse por una heroica voluntad, comenzar a vivir su propia y grande historia, creando un continente decidido a defender su paz y a conquistar el bienestar de sus pueblos. Así podrán entregar mañana al mundo un aporte de cooperación económica en vez de la guerra, de respeto en vez de vasallaje, justicia social en vez de miseria».

Esa fué nuestra línea en lo internacional; eso es lo que defendimos, eso lo que propalamos.

LO QUE HICIMOS POR EL PAIS Y SU PROGRESO

En el aspecto nacional y durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, expusimos ideas, principios y conceptos; entregamos al Parlamento proyectos e iniciativas legales. Nuestra es la reforma agraria, esfuerzo tendiente a modificar el régimen de la tierra que impera en nuestro país. En 1940 presentamos a la Cámara de Diputados un proyecto destinado a crear el Ministerio de Economía y el Banco del Estado, a fin de establecer con ellos los instrumentos para una planificación de la economía nacional. Nos preocupamos de la industria pesada, con el proyecto de astilleros; del desarrollo industrial, con la creación de la fábrica de cemento del Estado, y de la explotación de las reservas carboníferas por el Estado, con la ampliación de la siderúrgica y la creación de nuevas actividades para la química. De la producción nos ocupamos con nuestro plan de regadío, de caminos, y de la explotación de las tierras baldías; de la cultura, con el proyecto de la alfabetización obrera y campesina, y el de la reforma educacional; de legislación social, con las modificaciones al Código del Trabajo, de la seguridad social, con las

reformas del Seguro Obrero y de la Ley de Accidente del Trabajo; de la salud con la Ley de defensa de la madre y el niño, con el plan extraordinario de construcciones hospitalarias y con la higienización de nuestras ciudades y campos; de los empleados particulares, con la ley de reajustes sobre la base del salario vital; de los empleados públicos, con el proyecto sobre escalafón administrativo y con la fijación de sueldos máximos y mínimos, de la defensa nacional, con la ley extraordinaria que destinó fondos a ese fin.

Además, cooperamos decididamente a la dictación y a la discusión de dos leyes esenciales y fundamentales; la Ley que creó la Corporación de Reconstrucción de Auxilios y la que creó la Corporación de Fomento de la Producción.

Sin apresuramientos demagógicos, sin afiebramiento, dimos muchas veces nuestra palabra en forma pública sobre problemas económicos, financieros e industriales. Siempre recalamos la necesidad de un sólido desarrollo de nuestra industria sobre la base de un trabajo permanente y conforme a un plan de consumos.

Reiteradamente hicimos presente el sentido nacional de la acción del Partido, «sentido nacional que significa que cada uno de nosotros confunde, encarna y liga nuestro porvenir individual con el porvenir de toda la colectividad; que nos hace pensar que mañana seremos individualmente prósperos, cada uno de nosotros, siempre que Chile sea grande y próspero».

En 1941, dijo el Partido Socialista, mirando el problema nacional e internacional: «La suprema obligación de vivir y defenderse como nación organizada es la que crea nuevas modalidades de relación económica entre los países y crea nuevas relaciones económicas sociales entre los factores que producen la riqueza en cada país. No es ya la teoría la que nos obli-

ga a cambiar, sino la dura realidad. Ella nos está enseñando que, en las relaciones económicas internacionales hay algo tan sólido como cambiar mercaderías por oro, y es cambiar mercaderías por crédito, modalidad que al enterar su ciclo, consiste en cambiar mercaderías por mercadería, y en la vida interna de nuestros países, la necesidad de intensificar; cambiar, defender nuestra producción y de dar trabajo, nos lleva a intensificar el crédito interno, enseñándonos que no es indispensable tener previamente oro para producir riqueza, sino que la voluntad y el compromiso de trabajar y producir riquezas en forma planeada y organizada, son tan sólida garantía como el oro mismo para crear las posibilidades del bienestar de la comunidad».

Los proyectos que someramente hemos enunciado y las ideas que parcialmente hemos reproducido, constituyeron la base de la acción del Partido Socialista durante los años de gobierno del señor Aguirre Cerda.

LA CAMPAÑA DEL 42. CONDICIONES FIJADAS AL CANDIDATO

Desde esta tribuna rendimos un homenaje de recuerdo al maestro estadista que trabajó tesonera, honesta y humanamente por el progreso de Chile. Fallecido el señor Aguirre Cerda, colaboramos con el digno Vicepresidente de aquel entonces, doctor don Jerónimo Méndez, y participamos posteriormente en forma activa en la campaña presidencial del año 1942. Dos vidas sacrificadas en la lucha cívica y setenta mil limpios votos, fué la contribución del Partido Socialista al triunfo del actual Presidente de la República. Fuimos los socialistas los que pusimos, en un momento determinado, el peso de nuestras decisiones para que el resto de los partidos de izquierda y algunos liberales apoyaran la candidatura del señor Ríos. Esa es la verdad histórica.

No pusimos al Presidente de la República ninguna condición tipo partidista, y no luchamos por ninguna granjería para el Partido Socialista, ni para sus dirigentes.

CONTINUARA